

UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE

SAINT JUST, TRUJILLO ALTO

TAREA 3

ESTE TRABAJO ES PRESENTADO A LA

PROFESORA ZULMA CRUZ MACLARA, MA. EN CUMPLIMIENTO

DE LOS REQUISITOS DEL CURSO EC- 420

INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

POR

DENNIS RÍOS CORDERO

TRUJILLO ALTO, P.R.

DICIEMBRE 4, 2023

TAREA 3

1. Defina avalúo

La evaluación se define como un proceso elaborado, sistemático y continuo de recopilar información relevante acerca de uno o más estudiantes. Este procedimiento de avalúo facilita y apoya las acciones que se llevarán a cabo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En la evaluación participa un grupo de profesionales de diferentes áreas relacionadas a la educación especial. Al igual se incluyen a los padres y al estudiante. Asimismo, se utilizan diversos medios e instrumentos para lograr su finalidad. Como parte de este proceso se determina la ubicación del estudiante con necesidades especiales, excepcionales, capacidades diversas o diferentes, se diagnóstica, se evalúa y se documenta el progreso del niño o joven durante su desarrollo educativo.

Además, el proceso de evaluación es uno de múltiples contextos y dimensiones, y que utiliza una infinidad de prácticas y de instrumentos para proveer diversas oportunidades para el desempeño, y la participación dinámica del estudiante. De igual modo, la evaluación se fundamenta en criterios y estándares de desempeño, en las potencialidades y las necesidades del educando, en la autoevaluación, la autocorrección, la reflexión y la retrocomunicación de todo el quehacer vivo y real de la enseñanza y del aprendizaje, o lo que equivale al currículo como proceso de vida.

Por otra parte, la evaluación posee una tipología determinada. Se inicia el proceso con una evaluación inicial o crecimiento; está, básicamente, identifica el nivel de funcionamiento del estudiante con necesidades especiales, excepcionales, capacidades diversas y/o diferentes. Luego está evaluación diagnóstica que es esencial para el establecimiento del currículo. Es, precisamente, en este momento que se utilizan una serie de pruebas con el propósito de completar esta evaluación.

En conclusión, el avalúo para el aprendizaje es apropiado en todas las situaciones y ayuda

a identificar los pasos siguientes para construir sobre el éxito y las fortalezas, como también para corregir debilidades.

2. Describa brevemente las seis fases de avalúo en la educación especial.

Fase 1. La orientación del proceso a los padres y al personal escolar

- Construir los equipos de trabajo con los padres.
- Orientar a los padres y el personal escolar acerca de las leyes de educación especial, el funcionamiento del programa, sus deberes, funciones y responsabilidades.
- Adiestrar a los padres y a todo el personal escolar en los procesos y los procedimientos de evaluación.
- Trabajar un plan de evaluación y un calendario de actividades con los padres y el personal escolar para el proceso.

Fase 2. La evaluación inicial y diagnóstica

- Implantar el plan de evaluación con las fechas y las actividades propuestas.
- Administrar varios instrumentos para que se diagnostiquen las potencialidades y las necesidades de los estudiantes en las diferentes áreas de su desarrollo.
- Entrevistar a los padres, a los maestros y a otros especialistas.
- Observar al estudiante en el escenario escolar y en el hogar.
- Realizar una evaluación y un inventario de intereses.
- Recopilar la información necesaria para el proceso a partir de algunos instrumentos o medios que el equipo considere necesario.

Fase 3. El análisis de los hallazgos

- Determinar las potencialidades y las necesidades del estudiante en cada área que se evalúa.

- Identificar las áreas y las actividades de aprendizaje de mayor interés para los estudiantes a partir de un inventario de intereses.
- Establecer las áreas y las actividades de aprendizaje de mayor consenso en el grupo.
- Consultar las guías de los estándares curriculares y otras guías y recursos como fuentes de información para el modelo y contenido curricular con el cual se preparará y se reflejará en el PEI.

Fase 4. Las aplicaciones y los usos de los hallazgos

- Preparar un perfil o descripción del estudiante.
- Preparar el currículo individualizado, personalizado, diferenciado o plan individual del estudiante a partir del perfil, las potencialidades y las necesidades del estudiante.
- Preparar el PEI (plan o programa educativo individualizado).

Fase 5. La planificación de las experiencias de aprendizaje y evaluación documental

- Seleccionar las áreas, los contenidos y las destrezas/competencias que se desarrollarán en el PEI de cada estudiante.
- Trabajar el plan a partir de los estudiantes que coincidan con las mismas potencialidades y las necesidades, los contenidos y las destrezas por niveles y equipos de trabajo.
- Planificar las actividades o las experiencias de aprendizaje para cada grupo a base de un mes de duración y por individual. La planificación incluye: las actividades diarias y semanales, las actividades grupales e individuales, los recursos y los materiales, la distribución de las tareas, la rotación de las áreas o de los centros de aprendizaje.
- Planificar las actividades de evaluación documental formativa en el proceso. Incluye: las rúbricas, el trabajo diario y creativo, el portafolio documental, y otros.
- Realizar un evaluación formativa con diferentes instrumentos: los informes de progreso semanal o mensual, los logros de los PEI, los trabajos realizados por los

estudiantes, las observaciones y las reflexiones de los docentes, el portafolio documental del estudiante, y otros.

Fase 6. La evaluación total, global o sumativa

- Integrar la fase 2 y comparar los hallazgos con los encontrados previamente.
- Analizar los logros del PEI (rúbrica de logros, L1 a L5).
- Analizar la evaluación documental o formativa.
- Integrar y sintetizar todos los hallazgos en un nuevo perfil del estudiante.

3. Defina el concepto de acomodo razonable.

Se refiere al uso o implantación de prácticas y procedimientos en las áreas de presentación, forma de responder, ambiente y lugar, y tiempo e itinerario que proveen acceso equitativo durante el aprendizaje, enseñanza y evaluación para estudiantes con Necesidades Especiales (NE), Excepcionalidades (E) o Capacidades Diversas (CD).

También el acomodo razonable es un cambio al reglamento, a la práctica o planta física de la estructura que tiene como objetivo garantizar que las personas con impedimentos puedan disfrutar del recinto en igualdad de oportunidades.

4. Explique y dé un ejemplo de 4 tipos de acomodo razonable.

Los acomodos no reducen las expectativas para el aprendizaje. Estos proveen acceso.

Las modificaciones o alteraciones (adaptaciones) se refiere a prácticas que cambian, bajan, o reducen las expectativas para el aprendizaje.

Ejemplos de Acomodos:

1. De presentación- acceso a información vía multisensorial - ej. letra agrandada, equipo para agrandar, lenguaje de señas y otros.
2. De forma de responder- dar respuestas utilizando equipos u organizadores - ej. anotador,

procesador de palabras, voz a texto y otros.

3. De ambiente y lugar- cambió de lugar o condiciones del ambiente - ej. reducir distractores, cambio de asiento, uso de un cubículo y otros.
4. De tiempo e itinerario- cantidad y manera en que se organiza el tiempo - ej. tiempo extendido, pausas frecuentes, cambio de programa o actividad y otras.

5. Mencione 3 tipos de evaluaciones profesionales en educación especial y describirlas brevemente.

1. Evaluación inicial o de cernimiento

Se establece el nivel de funcionamiento del estudiante, sus potencialidades y necesidades, para su ubicación educativa y asignarle los servicios complementarios.

Puede utilizarse los instrumentos de cernimiento, los historiales de desarrollo, las entrevistas y las evaluaciones del desarrollo educativo, entre otros.

El modelo de trabajo en equipo transdisciplinario que integra la familia y el estudiante, ya que son el centro del proceso. los profesionales interactúan como parte del núcleo familiar.

2. Evaluación diagnóstico

Se diagnostican las potencialidades y las necesidades educativas del estudiante y se diseña un plan individual curricular para atenderlas. Se crea el perfil del estudiante.

Pueden utilizarse las pruebas diagnósticas, las pruebas de desempeño académico, las entrevistas, las rúbricas, las listas de cotejo, las observaciones, el récord anecdóticos, entre otros.

El modelo de trabajo transdisciplinario participarán del proceso. La familia y el estudiante formarán parte del equipo de especialistas que evaluará al estudiante en todas las áreas del desarrollo para atender sus potencialidades y necesidades.

3. Evaluación global, sumativa, total o evaluación final de todo el proceso

Se determina el aprovechamiento del estudiante al finalizar un año escolar o una etapa en el programa de educación especial.

Se recomiendan los instrumentos evolutivos como: las pruebas de aprovechamiento, los historiales de desempeño, los portafolios documentales, el estudio de casos, el récord anecdóticos, los diarios reflexivo, el análisis y la síntesis de expedientes y los inventarios de competencias, entre otros.

El equipo transdisciplinario que se encuentre trabajando con el estudiante y su familia dentro del ambiente escolar en ese año o etapa.

En conclusión, el avalúo permite evaluar el cumplimiento de la misión y visión de la institución a través del aprendizaje de los estudiantes. Permite documentar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Promueve la planificación y la toma de decisiones institucionales, basadas en los resultados del aprendizaje del estudiante.

También, tiene como propósito determinar en qué medida se están cumpliendo las metas de calidad que se fijan en los estándares, asociadas a los aprendizajes que se espera logren los estudiantes a su paso por la escuela.

De igual manera, tiene como objetivo la valoración de los cambios o resultados producidos como consecuencia del proceso educativo. La educación trata de producir cambios en los sujetos.

Referencias

Módulo 3

El ABC del proceso de avaluación y evaluación en la educación especial.
diferenciada e inclusiva

La evaluación de los aprendizajes

<https://web.ua.es>

Evaluar y promover el mejoramiento - Ministerio de Educación National

<https://www.mineduacion.gov.co>

Proceso de avalúo del aprendizaje estudiantil 2019-2020

<https://www.sagrado.edu>